

339838



339838

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un a

### PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: REFRACTARIOS ESPECIALES S.A. (REFRACTA)

RESIDENCIA: CUART DE POBLET (Valencia).- Frente Es-  
tación, s/n.

ENUNCIADO: PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN  
POLIMERO PARA LA FABRICACION DE REFRAC-  
TARIOS.

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

Inventor: D. Vicente de Ramon Garcia, Licenciado  
en Ciencias, de nacionalidad española.

339838



1           La invención a que se refiere la presente memoria  
constituye una novedad industrial con características y ven-  
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación  
exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las pres-  
5           cripciones del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial  
de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado el  
30 de abril de 1.930.

          Como indica el enunciado la invención trata de un  
procedimiento para la obtención de un polímero para la fa-  
10           bricación de refractarios.

          Para obtener éste polímero que se propone se pro-  
duce en primer lugar alumina hidratada que se mezcla por -  
ejemplo del 20 al 60% con ácido ortofosfórico.

          Posteriormente esta mezcla así formada se agita y  
15           somete a un proceso de ebullición mediante el cual se obtie-  
ne el polímero para la fabricación de refractarios.

          Con ello se obtiene un material totalmente nuevo  
y que ofrece ciertas ventajas sobre los polímeros conocidos  
ya que confieren a los refractarios fabricados con él una -  
20           gran resistencia enfrentada a un mínimo desgaste practica-  
mente imposible de conseguir con los métodos de fabricación  
conocidos en la actualidad.

          Hecha la descripción precedente hemos de añadir,  
que los detalles de realización de la idea expuesta pueden  
25           variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención  
que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y  
lo que se reivindica en la siguiente:

N O T A

          En resumen, la patente de invención que se solici-  
30           ta, ha de recaer en las siguientes reivindicaciones:



339838

1

1. PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN POLIMERO PARA LA FABRICACION DE REFRACTARIOS, caracterizado esencialmente porque consiste en producir un polímero sometiendo a asociación alúmina hidratada con ácido ortofosfórico, de manera que la proporción de alúmina hidratada sea por ejemplo del 20 al 60% y la proporción del ácido ortofosfórico sea del 80 al 40%, agitando y sometiendo posteriormente la mezcla a un proceso de ebullición.

5

10

2. Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invención que se solicita: PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN POLIMERO PARA LA FABRICACION DE REFRACTARIOS.

15

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas.

Madrid, 26 abril 1.967

BERNARDO UNGRIA  
P.P.

20

25

30